



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

CONTRATO DOCENTE 2017

Decreto Supremo N° 001-2017 –MINEDU

COMUNICADO

Se hace de conocimiento de los docentes participantes del proceso de contrato docente 2017 que los requisitos a adjuntar en su expediente en el momento de la adjudicación son los siguientes:

- Inscripción, actualización de datos y registro de su formación académica en el aplicativo SISCOND ([Clic aquí](#)), en la web de la UGEL N° 06 (Tener a disposición su Usuario y Contraseña el día de la adjudicación).
- FUT (Proporcionado en la UGEL).
- Copia del DNI vigente.
- Contrato de trabajo para profesores en Instituciones Educativas Públicas (Anexo 1).
- Declaración Jurada de acuerdo al formato adjunto (Anexo 5).
- Título Profesional, debidamente registrado(s) en la DRE que corresponda y/o SUNEDU.
- Currículum Vitae documentado.
- Documento donde sustente la afiliación al Régimen Pensionario: AFP, ONP

Opcional

- Propuesta del obispo o del director de la ODEC, en caso opte por una plaza vacante del Área Curricular de Religión.

*** Los anexos se descargan desde el mismo aplicativo SISCOND, luego del registro.**

Vitarte, 08 de febrero del 2017
Comisión de Contrato Docente 2017 – UGEL 06